

13550 58484

Quito, 8 de agosto del 2018

110 Consto.

Ingeniero
ESTALIN OSWALDO ANDRANGO VELÁSQUEZ
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien informar que, la Junta de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **GOLDEN-MINING PACTO CIA. LTDA.**, reunida con el carácter de Universal extraordinaria, el día de hoy, decidió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que estipula el Estatuto.

De acuerdo al artículo décimo octavo de los Estatutos de la Compañía, al Gerente General le corresponderá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva será reemplazado por el Presidente.

La Compañía **GOLDEN-MINING PACTO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 16 de julio del 2018, ante el doctor Pablo Arturo Vásquez Méndez, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de agosto del 2018.

4002

Atentamente,

NORMA SELIA VELÁSQUEZ PÉREZ
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN

En esta fecha **ACEPTO**, el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía de Responsabilidad Limitada **GOLDEN-MINING PACTO CIA. LTDA.**

Quito, 8 de agosto del 2018

ING. ESTALIN OSWALDO ANDRANGO VELÁSQUEZ
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA GOLDEN-MINING PACTO CIA. LTDA.
C.C. 1719033290

N° TRAMITE: 62565-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

24/08/18

2.1.6





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	107144
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13550
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOLDEN-MINING PACTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRANGO VELASQUEZ ESTALIN OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1719033290
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 4002 DEL 06/08/2018.- NOT.16 DEL 16/07/2018 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-10

